

AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS AGROBIO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS AGROBIO S.A. se constituyó en Quito el 3 de Junio de 1988. Su objeto social entre otras actividades es la importación y comercialización de productos veterinarios.

La compañía tiene como domicilio actual la ciudad de Ambato, Av. Julio Jaramillo y Pasaje Celiano Monge, Barrio Solís. La compañía es una sociedad anónima que no cotiza en bolsa.

2 BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación.-

Para IASB la hipótesis fundamental, sin la cual la información financiera no puede reconocerse bajo NIIF, es la de "negocio en marcha".

El párrafo 4.1 del Marco conceptual expresa que la información financiera se prepara bajo el supuesto que la entidad está en funcionamiento y continuara estándolo dentro de un futuro previsible.

Lo anterior supone dos cosas:

1. Intención de la entidad. La gerencia tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.
2. Capacidad de la entidad. La gerencia no tiene la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones (problemas financieros, iliquidez, etc.)

Si la hipótesis de negocio en marcha no se cumple por parte de una entidad, esta debe elaborar su información financiera bajo otros criterios contables. Los estados financieros de AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS AGROBIO S.A. han sido preparados sobre la base del costo histórico.

NIC 1 exige que la gerencia cada vez que elabore información financiera, evalúe la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluar la gerencia como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación-

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 de la compañía, han sido emitidos bajo disposición de la Gerencia General con fecha 3 de Abril del 2015.

3. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito Tributario por ISD	1.62	1.62

4. PROPIEDADES Y EQUIPO

<u>Descripción</u>	<u>Muebles & Enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>TOTAL</u>
Al 31/Dic/2013			
Costo Histórico	402.23	2,753.27	3,155.50
Deprec.Acumulada	-388.18	-2,014.06	-2,402.24
	<u>14.05</u>	<u>739.21</u>	<u>753.26</u>
Al 31/Dic/2013			
Movimiento 2014			
Adiciones	0.00	0.00	0.00
Ventas/ Bajas (a)	0.00	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00	0.00
	<u>14.05</u>	<u>739.21</u>	<u>753.26</u>
Al 31/Dic/2014			

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores Nacionales	0.00	0.00
Proveedores Extranjeros	1,248.00	1,248.00

6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Holguín Germánico (a)	631.34	279.85

7. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 comprende a 8.308 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

8. RESULTADOS ACUMULADOS, RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía registra en PERDIDAS ACUMULADAS por \$ 14.281.93

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de compañía de anónimas de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social.

9. INGRESOS, COSTO DE VENTAS Y GASTOS

Corresponde a:

RUBROS	2014	2013
INGRESOS	0.00	127.10
Otros Ingresos	0.00	127.10
GASTOS	-359.51	-1.36
Otros Gastos Financieros	359.51	1.36
Otros Gastos	0.00	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
ANTES IM.RENTA	359.51	125.74

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Conforme dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento (Art.46), la empresa para el cálculo del impuesto a la renta corriente del 2014 procedió a realizar la CONCILIACION TRIBUTARIA determinando que la utilidad contable más los gastos no deducibles se convirtiera en UTILIDAD GRAVABLE a la que aplicó la tarifa impositiva del 22%, el impuesto causado así calculado, fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta del año 2014 determinado en la declaración del año 2013.

Por tanto en concordancia con lo citado anteriormente, el IMPUESTO A LA RENTA se liquidó acorde con lo indicado a continuación:

Al 31 de diciembre del 2014 la determinación del saldo a favor fue la siguiente:

AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS AGROBIO S.A.
CONCILIACION TRIBUTARIA 2014
ART.46- RLRTI

	PERDIDA CONTABLE	359.51
(-)	15% PARTICIP. TRABAJADORES	0.00
(-)	INGRESOS EXCENTOS	0.00
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES	359.51
(+)	GASTOS INCURR. P' GENERAR I. EXENTOS	0.00
(+)	15% TRAB. SOBRE INGRESOS EXCENTOS	0.00
(-)	AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANT	0.00
(-)	DED. POR INCREMENTO NETO EMPL.	0.00
(=)	PERDIDA TRIBUTARIA	0.00
A	IMPUESTO CAUSADO 2014	0.00
B	ANTICIPO DETERMINADO AÑO 2014	1.98
	IMPUESTO RENTA CAUSADO MAYOR ENTRE A Y B	1.98
-	ANTICIPO DETERMINADO AÑO 2014	-1.98
(=)	IMPUESTO RENTA POR PAGAR	0.00

Al 31 de diciembre del 2013 y 2014, la determinación del saldo a favor fue la siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la Renta Causado	1.98	
Anticipos Pagados	-1.98	-1.62
Crédito Tributario por I. RENTA		-200.86
Impuesto a la Rta x Pagar	0.00	26.34
Saldo a favor		

11. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2013, 2012 y 2011 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros Abril 3 de 2015 no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.